Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

3144

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reingreso en el servicio ac-tivo al Secretario de Justicia Municipal don Zenón Manuel Conde Soladana.

Con esta fecha se concede el reingreso en el servicio activo Con esta fecha se concede el reingreso en el servicio activo a don Zenón Manuel Conde Soladana, Secretario excedente de Juzgado de Paz de más de 7.000 habitantes, debiendo el interesado, para obtener destino, atenerse a lo establecido en el artículo 81, 1.º, del Reglamento Orgánico del Secretariado de Justicia Municipal de 12 de junio de 1970.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de enero de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

3145

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda declarar jubilado, por cum-plir la edad reglamentaria, a don Manuel Castilla Martos, Secretario de la Administración de Justicia de la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General de Justicia acuerda declarar jubilado, con el haber anual que por clasificación le corresponda, a don Manuel Castilla Martos, Secretario de la Administración de Justicia de la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción con destino en el de igual clase de Lora del Río, por cumplir la edad reglamentaria el día 9 de febrero de 1975.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. múchos años.

Madrid, 30 de enero de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Torres-Dulce Ruiz.

Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

3146

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra a los Auxiliares de la Admi-nistración de Justicia que se mencionan para las vacantes en los Juzgados que se indican.

Visto el expediente instruído como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 del pasado mes de enero, para la provisión de plazas de Auxiliares de la Administración de Justicia,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 73.4 del Reglamento Orgánico aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, ha acordado:

1.º Nombrar a los Auxiliares de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan para las plazas que se

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D.ª Sebastiana Vicens Cabota	Palma de Mallorca, Instrucción número 1.	Palma de Mallorca, Primera Instancia nú- mero 1 y decano.
D. Marcedes Orriols Vidal	Barcelona, número 4 de Primera Instancia. Málaga, número 3 de Instrucción	Barcelona, número 7 de Primera Instancia. Málaga, Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social.
D.* María del Pilar Gil Ginestá	Madrid, número 7 de Primera Instancia. Valdepeñas Zaragoza, número 1 de Instrucción	Madrid, número 6 de Primera Instancia. Toledo. Zaragoza, Juzgado de Peligrosidad y Re- habilitación Social.
D.ª Trinidad Juliana Galán Martín	Audiencia Provincial de	Valladolid, Juzgado de Peligrosidad y Re- habilitación Social.
D. Esteban Torrecilla Collada D. Jesús Rodríguez Covián D. José Angel Faraldo Vicente D. Fulgencio Romero Sánchez D. María Luisa Ochoa Sanz	Lérida, número 1 Aranjuez Madrid, número 7 de Instrucción Motril Pamplona, número 1 de Instrucción	Zaragoza, número 3 de Primera Instancia. Madrid, número 9 de Instrucción. Zaragoza, número 4 de Instrucción. Baza. Pamplona, número 1 de Primera Instancia v Decano.
D. José Ignacio Sánchez Royo	Zaragoza, número 3 de Instrucción	Zaragoza, Juzgado de Peligrosidad y Re- habilitación Social.
D. Antonio Romay García D. Pablo Carballo García	Sevilla, número 4 de Instrucción Betanzos	Sevilla, número 1 de Instrucción. La Coruña, Juzgado de Peligrosidad y Renabilitación Social.
D.ª María Celina García Martínez	Lugo, número 1	La Coruña, Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social.
D. Jesús Delgado Garrido D. Ramón Freire Gálvez D. Juan López Ríos D. Luis Corbella Cea D.ª Ana María Cortés del Blanco D.ª María Angeles Gil Bescós D. Pedro Ortega Gómez	Ciudad Real, número 1 Vélez-Málaga Barcelona, número 7 de Instrucción Barcelona, número 8 de Instrucción Barcelona, número 9 de Instrucción Jaca Excedente voluntario	Menadinación Social. Ubeda. Málaga, número de 3 de Instrucción. Barcelona, número 7 de Primera Instancia. Madrid, número 3 de Instrucción. Barcelona, número 6 de Primera Instancia. Zaragoza, número 4 de Instrucción. Sevilla, número 3 de Primera Instancia.

2.º Excluir del concurso a don Aurelio Antonio García Bootello, por no llevar un año en su actual destino, y a don José del Valle Casado, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 76 a) del Reglamento Orgánico.

76 a) del Reglamento Orgánico.

3.º Declarar desiertas, por falta de solicitantes: Una plaza en la Audiencia Territorial de Barcelona; una plaza en la Audiencia Provincial de Gerona; una plaza en el Juzgado de Primera Instancia, número 1, de Pamplona; una plaza en los Juzgados de Instrucción, número 10 de Barcelona y número 4 de Bilbao; dos plazas en el Juzgado de igual jurisdicción, número 3 de Las Palmas; una plaza en los Juzgados, también de Instrucción, de Palma de Mallorca, número 2; Pamplona, número 2; Sevilla, números 3 y 5; Valencia, número 2; Zaragoza, número 2; una plaza en los Juzgados de Primera Instancia e

Instrucción de Alcira; Alicante, número 1; Antequera; Chiclana de la Frontera; Lugo, número 2; Marbella, número 2; Reus, número 1, y dos plazas en los Juzgados de igual clase de San Feliú de Llobregat, número 1 y Santa Cruz de Tenerife, número 2 y en los Juzgados Especiales de Peligrosidad y Rehabilitación Social, número 2, de Barcelona, cuatro plazas y dos plazas en los de Bilbao y Las Palmas.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 5 de febrero de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.